

NOM-035-STPS

Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo (México)

Desarrollo de
BIENESTAR COMPETITIVO.

Intedya
Health Management

INTEDYA, la mayor firma internacional especializada en la **consultoría, auditoría y formación** en materia de gestión de riesgos y cumplimiento normativo bajo estándares internacionalmente reconocidos en materia de Calidad, Sostenibilidad, Gestión de Riesgos y Cumplimiento y Salud e Inocuidad Alimentaria, en organizaciones públicas y privadas de cualquier tipo de actividad y dimensión.

"Apostando por **el DESARROLLO COMPETITIVO.**"

Certificación DE PERSONAS



Presencia DIRECTA en 17 PAISES

España
Portugal
México
Brasil
Colombia
Ecuador
Perú
Argentina
Rep. Dominicana
Chile
Honduras
Guatemala
Costa Rica
Panamá
Paraguay
Uruguay
Bolivia

+ 80 OFICINAS INTEDYA

EQUIPO INTERNACIONAL DE +500 PERSONAS

MÁS DE 20000 EMPRESAS CLIENTE

17867	38390	347	37	25	132
PROYECTOS DE CONSULTORÍA EJECUTADOS	**ALUMNOS FORMADOS** EN CAMPUS E-LEARNING	**CURSOS E-LEARNING** DISPONIBLES	**TITULACIONES** COMO AUDITOR	**TITULACIONES UNI-VERSITARIAS**	**MÁSTERCLASS** ANUALES

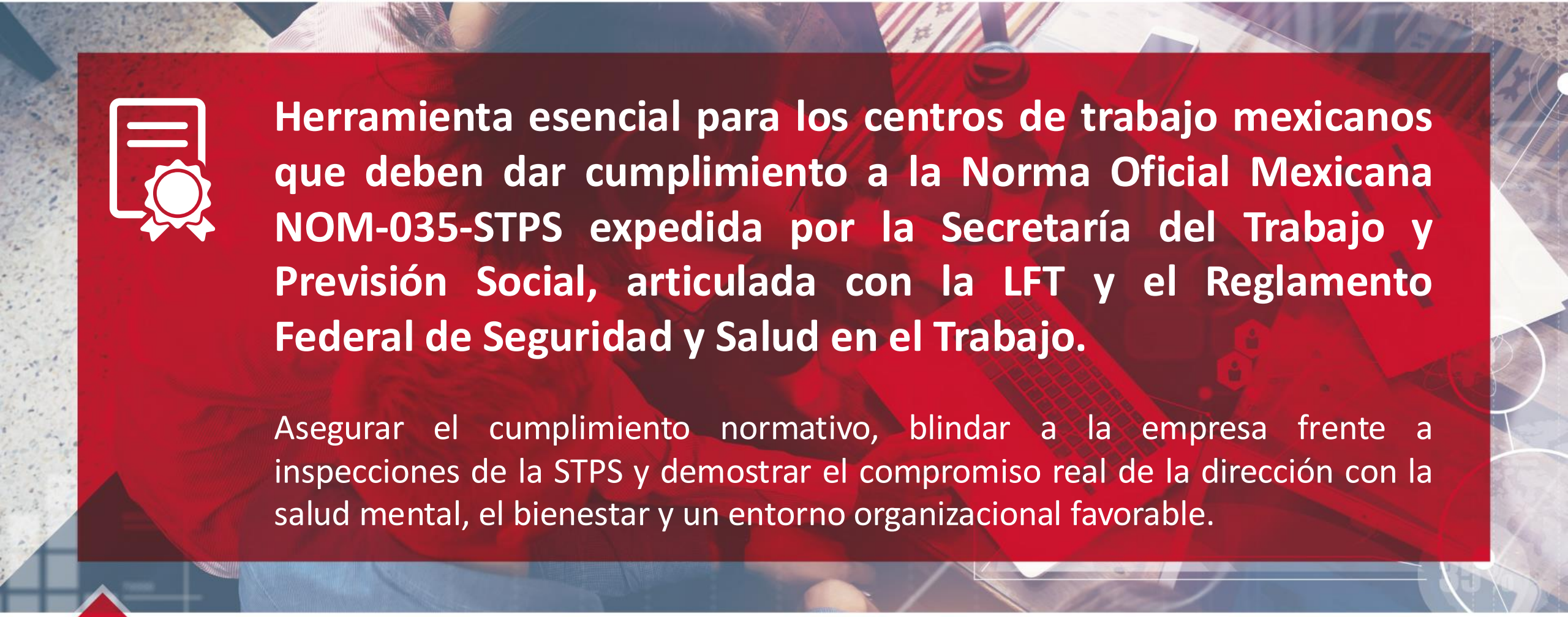
ALIANZAS, MEMBRESÍAS Y LIDERAZGO

NOM-035-STPS (México)

México es el país con más horas trabajadas al año y el primero en estrés laboral mundial (43% de los trabajadores lo padecen). La STPS estima que los trastornos mentales representan entre el 11% y 15% de los gastos en discapacidades laborales y que los riesgos psicosociales causan entre el 50% y 60% de las jornadas perdidas.

La NOM-035-STPS es de cumplimiento OBLIGATORIO en TODOS los centros de trabajo mexicanos, sin importar tamaño, sector o naturaleza. Implantarla con rigor previene riesgos psicosociales y de violencia laboral, mejora el clima organizacional, retiene talento, eleva la productividad y blinda a la empresa frente a las multas y sanciones de la STPS.

Más competitividad, mejor reputación y posicionamiento como empleador modelo en un mercado laboral mexicano cada vez más exigente con el bienestar y la salud mental de los trabajadores.



Herramienta esencial para los centros de trabajo mexicanos que deben dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS expedida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, articulada con la LFT y el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asegurar el cumplimiento normativo, blindar a la empresa frente a inspecciones de la STPS y demostrar el compromiso real de la dirección con la salud mental, el bienestar y un entorno organizacional favorable.

Objetivos

Tiene como objetivos principales identificar y prevenir los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral, promover un entorno organizacional favorable, e implantar las medidas exigidas por la NOM-035 según el tamaño del centro de trabajo (hasta 15, 16 a 50, o más de 50 trabajadores).



Con un enfoque especializado en la realidad empresarial mexicana, INTEDYA elabora la política, aplica los cuestionarios oficiales (Guías de Referencia I, II y III), analiza el entorno organizacional, diseña medidas de control, define canales de denuncia y realiza la difusión obligatoria al personal.

Beneficios

El cumplimiento de la NOM-035-STPS representa una inversión estratégica fundamental para cualquier centro de trabajo mexicano:

- Distintivo INTEDYA de cumplimiento en NOM-035.
- Mejora del clima laboral, motivación y compromiso del personal.
- Eliminación del riesgo de multas STPS por incumplimiento de la NOM-035.
- Incremento real de la productividad y reducción del ausentismo.
- Disminución de rotación, conflictos y costes ocultos por personal desmotivado.
- Diagnóstico del entorno organizacional y aplicación de Guías I, II y III.
- Evidencia documental defendible ante la STPS y unidades verificadoras.
- Impulso a la mejora continua del entorno organizacional favorable.

Para los clientes y partes contratantes que se relacionan con un centro de trabajo cumplidor de la NOM-035, la implantación aporta beneficios decisivos:

- **Mejor atención y servicio:** equipos motivados, sin estrés crónico y con menor rotación atienden a los clientes con más calidad, continuidad y conocimiento del negocio.
- **Cadena de suministro responsable:** contratar con empresas que cumplen la NOM-035 alinea la cadena con criterios ESG, derechos humanos y bienestar laboral, fortaleciendo la sostenibilidad de las relaciones comerciales.
- **Confianza y reputación compartida:** trabajar con un proveedor con entorno organizacional favorable reduce riesgos reputacionales y demuestra responsabilidad social en su propia marca.

Beneficios para Partes Interesadas

- **Bienestar de las personas trabajadoras:** los empleados desarrollan su actividad en un entorno organizacional favorable, con canales de denuncia, atención psicológica y prevención de la violencia laboral, reduciendo el estrés crónico y las enfermedades derivadas.
- **Contribución a la sociedad mexicana:** una mayor implantación de la NOM-035 reduce el estrés laboral nacional (México lidera el ranking mundial), mejora la productividad país y eleva los estándares laborales del mercado mexicano.
- **Relación con la STPS y reporting ESG:** la alineación con la NOM-035 demuestra el compromiso real de la empresa con la salud mental y los derechos laborales, fortalece el reporting ESG y mejora la relación con la STPS y autoridades laborales.

¿A qué empresas le interesa?

OBLIGATORIO en TODOS los centros de trabajo mexicanos, sin importar tamaño, sector o actividad. Aplicación escalonada: hasta 15 trabajadores, 16 a 50, y más de 50 (mayor nivel de obligaciones).

- Industria, manufactura y maquila
- Construcción e infraestructura
- Minería, energía e hidrocarburos
- Banca, seguros y servicios financieros
- Comercio, hostelería, salud y sector público
- …

Principales Beneficios

- Cumplimiento NOM-035-STPS
- Reducción del estrés y enfermedades derivadas
- Reducción del riesgo de multas STPS
- Mejora del ambiente laboral
- Aumento de la productividad y retención del talento.

"Cumple con la NOM-035 y conviértete en una empresa modelo para trabajar"

Estructura NOM-035-STPS

- 1-4. Objetivo, campo de aplicación, referencias, definiciones
- 5. Obligaciones del patrón (política y recursos)
- 6. Obligaciones de los trabajadores
- 7. Identificación y análisis de factores de riesgo psicosocial
- 8. Medidas de prevención y acciones de control
- 9. Trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos
- 10-11. Exámenes médicos, evaluaciones y difusión
- 12-15. Registros, verificación, conformidad y vigilancia

Requisitos DIFERENCIALES

La NOM-035-STPS establece una serie de requisitos DIFERENCIALES:

- Política de prevención de riesgos psicosociales firmada por el patrón.
- Identificación de factores de riesgo psicosocial (Guía Referencia I).
- Identificación y análisis (Guía II) y evaluación del entorno (Guía III) según tamaño.
- Medidas de prevención y control de factores de riesgo psicosocial y violencia laboral.
- Identificación de trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos severos.
- Canales de denuncia y atención al personal afectado.
- Difusión obligatoria a la plantilla y registros documentales.

Aspectos CLAVE

Implementación del SG-SST:

Establecer la política de prevención de riesgos psicosociales y violencia laboral, designar responsables, asignar recursos, y aplicar la NOM-035 conforme al nivel obligacional correspondiente al tamaño del centro de trabajo.

Identificación, análisis y evaluación:

Aplicar los cuestionarios de las Guías de Referencia I, II y III conforme a la STPS, identificar trabajadores expuestos a acontecimientos traumáticos, analizar el entorno organizacional y cuantificar los factores de riesgo psicosocial.

Medidas de prevención, control y difusión:

Implantar medidas de prevención y control, canalizar al personal afectado, sensibilizar y capacitar a toda la plantilla, garantizar la difusión obligatoria y mantener registros disponibles para inspecciones de la STPS.

- **Gestión de Riesgos Legales: I**dentificar y gestionar los riesgos de incumplimiento de la NOM-035, reduciendo el riesgo de multas STPS conforme a la Ley Federal del Trabajo, demandas laborales por riesgos psicosociales y responsabilidad por violencia laboral no atendida.
- **Adaptación a Cambios Normativos:** integración con la LFT, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y otras NOMs aplicables (NOM-030, NOM-019), evitando duplicidades y trabajos paralelos.
- **Optimización de Recursos:** Orientación específica para implantar la NOM-035 de forma eficiente y proporcional al tamaño y sector del centro de trabajo, aprovechando sinergias con sistemas SST e ISO 45001 existentes.

¿Qué debes esperar de la NOM-035 en México?

- Cumplimiento pleno de la NOM-035-STPS.
- Política y procedimientos implantados, difundidos y registrados.
- Reducción real de factores de riesgo psicosocial y estrés laboral.
- Mayor protección de la salud mental de los trabajadores.
- Menor riesgo de multas STPS por incumplimiento normativo.
- Mejora de la marca empleadora y atracción del talento.
- Aumento de la productividad y reducción del ausentismo.
- Mayor bienestar, compromiso y retención de los empleados.


Intedya®
International Dynamic Advisors
www.intedya.com